

# S E R M O N ,

EN HONRAS,<sup>1713.</sup>

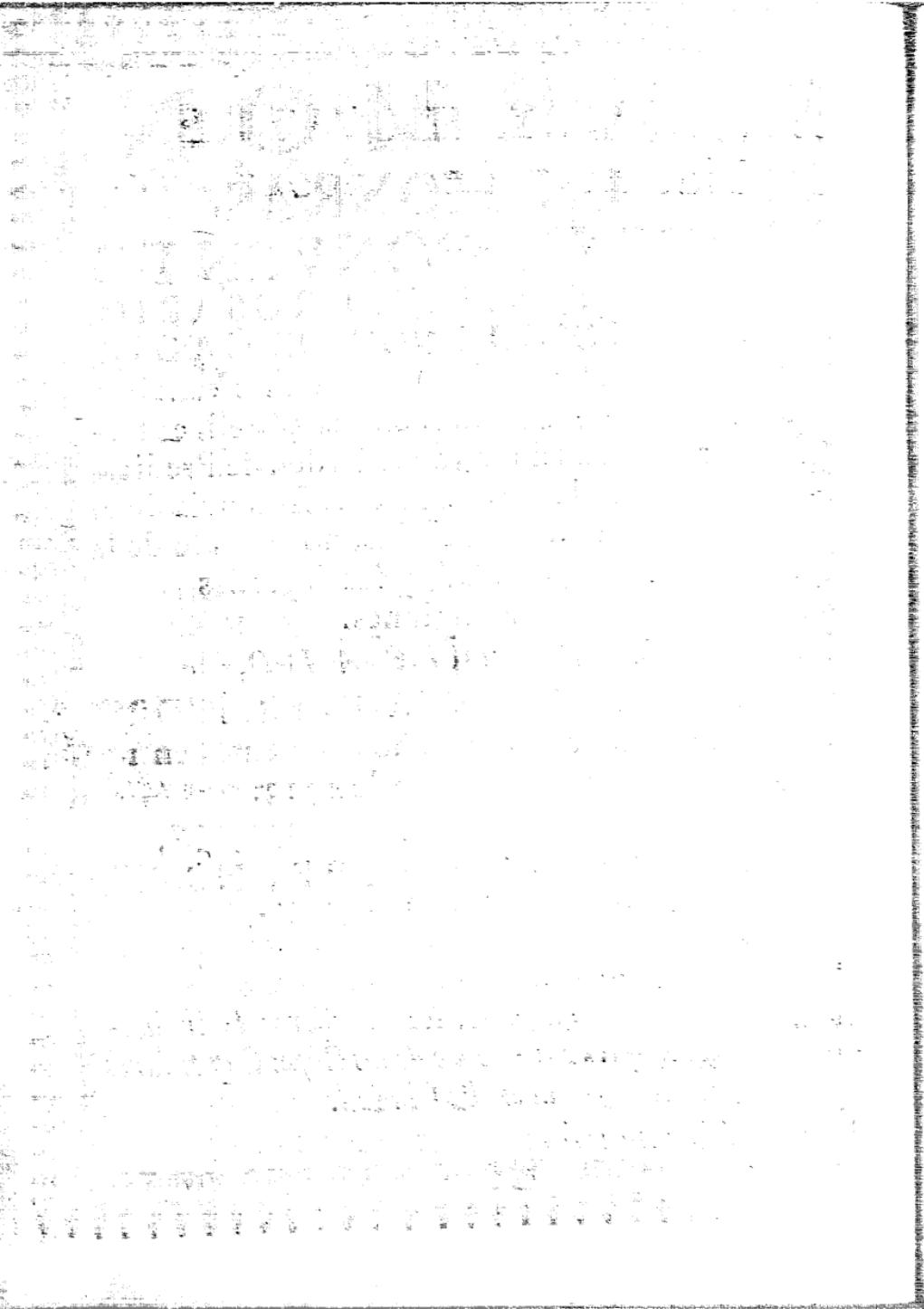
QUE EL CONVENTO  
DE EL SANTISSIMO ROSARIO,  
Y SANTO DOMINGO DE CADIZ,  
celebrò, al V. P. Presentado Fr. Francisco  
de Possadas, Hijo de el de Scala Cœli, extra-  
muros de Cordova, de el Orden de Predica-  
dores; con la muy decorosa assistencia de el  
Illustriſſimo ., y Nobiliſſimo Senado de la  
misma Ciudad, y sus Sagradas  
Religiones.

P R E D I C A D O ,

POR EL PRESENTADO FR. PEDRO  
de Alcalà, Prior del dicho Convento, en 14.  
de Noviembre de 1713.

QUIEN LO DEDICA, Y OFRECE,  
A LA MVY ILLVSTRE, NOBLE,  
y Leal Ciudad de Cadiz.

Impresso en Cadiz, por los Herederos de Christo-  
val de Requena, enfrente de las Casas Capitulares  
de dicha Ciudad.



A L A M V Y I L E V S T R E,  
Noble, y Leal Ciudad  
de Cadiz.

M. I. S.

**S**I como á V.S. he sido importuno en mis continuas peticiones, me hallara con la eloquencia de Ciceron, aun no bastara á mi deseo, para estampar en perpetuos caracteres la notoria obligacion, en que me reconozca á la grandeza de V. S. Pero á mi pequeñez, solo es permitido lo que dixo Seneca: *Qui gratè beneficium accipit, Senec. 3. primam eius pensionem solvit.* Paga la primera *debeneficio*, el que le recibe con *eius* gratitud.

Què rhetorica explicacion juzgarà suficiente la cordura, para encarecer la generosidad, y franqueza, con que V.S. ha socorrido á mi Convento en sus ahogos, la magestad, con que sus mayores celebridades han lucido, coronadas de aquel esplendor, con que V.S. las ha authorizado? Siempre he hallado á V.S. generoso para conceder, prompto,

to para dar, y magnifico para engrandecer nuestras mas plusibles funciones. Las puer-  
tas, que V. S. tiene siempre abiertas à quan-  
tos imploran su clemencia, y buscan su som-  
bra, debieran señalarse con esta inscripcion:  
*Esta Ciudad es de Dios.* Que assi describe San  
Apoca- Juan la que viò en el Cielo : *Portæ eius non  
bys. 21. claudentur per diem.*

En aquel excelsa Solio, en que los ant-  
iguos veneraban à Jupiter supremo Principe,  
que regirà los demàs, se descubria sobre la  
cabeza del Simulachro, en la caida del Dofel,  
à una parte muchas gracias, y à la correspon-  
diente, otras tantas horas, para dar à enten-  
der, que no avia hora; en que no estuviesse

preparado para hazer gracia : *In solijs puteali*  
*Ex Pau- supra simulachri caput gratiæ ex una parte, toti-  
sum. rint dem horæ ex altera.* Este es el Solio, en que

*Chartar.* mi respeto venera à V.S. como à primero, y  
*in Iovis.* legitimo acreedor de mis atenciones; cuyo  
*imat. fol.* testimonio es la oblation humilde, que ren-  
108.

dido, hago à V.S. de esta pequena obra, in-  
culto Oracion, ó breve compendio de algu-  
nas virtudes, que con el resto de todas flo-  
recieron, con frutos de honestidad, en el  
V. P. Presentado Fr. Francisco de Possadas,  
que si Cordova merecio la gloria de tal hijo,

tambien

tambien el Cielo le señalò merecedor de él Baculo Pastoral de Cadiz, haziendole Díos Venerable , y celebre en estos dos mas especiosos Emporios del mundo. Que asin Namè Estrabon à las muy antiguas, y Nobles Ciudades de Cadiz , y Cordova : *Ad Cordubam, & Gades viā perducitur, que duo amplissima sunt emporia.* Estrab. lib. 3.

Las demonstraciones de amor, que el muy Noble Senado de Cordova ha hecho, y harà, en obsequio de este Siervo de Dios, son deudas, que reconoce al exemplo , y doctrina, con que le edificò. Pero las que en sus Exequias le dedicò V. S. luçen tanto mas hidalgas, quanto meuos precisas, por no averle, ni aun conocido. Conque siendo vno mismo el obsequio, sobresile en V. S. con ventajas de mayor , como dixo Seneca : *Quædam amicis dantur, quædam ignotis, & plus est, quamvis idem datur.* Senec. 3. Ovid. 5. trist. aleg.

De justicia , pues , debo à V.S. confessar por Patrono de este Sermon , para que el mismo que le illustrò, al dezirlo, con su decorosa asistencia, le honre, y patrocine al darlo á la estampa. En fin , Señor , diré à V. S. (*si fas est homini cum Iove posse loqui*) lo que Aesquines à Socrates : *Nihil dignum te, quod tibi* Senec. 3.

*tibi dare possem inventio. Et ob hoc solum me pau-*  
*perem esse sentio. Tamen do tibi unum, quod*  
*habeo, me ipsum. No dudo, que este sacrificio,*  
*no lleno cumplidamente mi obligacion; y*  
*para en algun modo suplir lo mucho, que le*  
*falta, ruego a N. Señor guarde a V.S. muchos*  
*años en su mayor grandeza, &c.*

**M. I. S.**

**B. L. M. DE V. S.**

**Sa mas obligado, y rendido Capellan,**

**Fr. Pedro de Alcalá.**

**CEN-**

**CENSURA DE EL SEÑOR DOCTOR  
Don Antonio de Roxas y Angulo, Canonigo Magistral  
de esta Santa Iglesia, Juez Synodal, y Apostolico de la  
Santa Cruzada de esta Ciudad, y Obispado.**

**C**ON Admiracion ci este Sermon, que predicò el M.R.P. Presentado Fr. Pedro de Alcalà, Prior del Religiosissimo Convento de N. P. Santo Domingo, en los Honras, que se celebraron al M.R.P. Presentado Fr. Francisco de Pofadas, de feliz memoria. Y aviendo mello remitido el señor Licenciado Don Francisco Linero Lescano, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado, ha crecido con exceso mi admiracion leyendole, y oyendole nuevamente en el docto papel, como si la voz de nuestro doctissimo Orador lo repitiesse; cafo, que rara vez se experimenta, porque lo leido, no es cafo comun, que tenga aquella alma, y vida, que lo oido, porque la voz le comunica espiritu, y de él, como de vn vital aiento, carece la letra. Esta fue la causa, dize nuestro Angelico Doctor, por què Christo nuestro bien no escribió, siendo Sabiduría Eterna, ni imprimió libros, que dexasse à su Iglesia, aviendo predicado tanto, y explayado en la predicacion su Doctrina: *Doctrina Christi est spiritus, & vita, qua scribi debuit, non atramento, sed Spiritu Dei et iui.* 3. p. q. 42. artic. 4. Y el Eminentissimo Cayetano: *Vt comprobaret doctrinam suam, e Je doctrinam spiritus, & vita, & non literæ, & mortis.* Mas aviendo merecido los generales aplausos de esta Nobilissima Ciudad este Sermon, en el dia que se predicó por la vida, y alma, que le comunicò la docta voz del M.R.P. Prior sun en lo leido participa de su vida la leccion. Tanto asumpcio-  
pedia de justicia tal Orador, y tal Predicador, tales aclamacio-  
nes, como las que ha excitado esta Oracion, y expressado las  
heroycas virtudes del Venerable Siervo de Dios defunto, que  
dexandonos los corazones llenos de dolor, se nos desparecio  
esta luz y que era la que dirigia las almas en la carrera de la sa-  
lud eterna. No extraño, que esta feliz muerte, fuese un rapto,  
que en las Divinas letras los dos, que se nombran, son de  
Enoch, y Elias, ambos Soles, uno en el apellido, *Elias;* otro

en la carrera de 365 años, que vivió numero de los días, que el Sol luce en el mundo. Notable erudicion de Plinio, hablando del Pez Murice, cuya sangre es la purpura fina, de donde nace la voz Rubrica, celebrada en Tyro; mas advierte, ó para q sea essa purpura como debé, de repeate, y al primero, y aun unico golpe, se le ha de quitar la vida, porque en repitiéndole heridas, pierde lo fino del color: *Vno ictu collidendus.* Y no es menos antiguo el titulo, que el Poeta diò à los que morian repentinamente, diciendo, que morian muerte de purpura: *Purpurea morte sublatos*: y el mismo Virgilio en otra parte: *Pure pure m. vomit ille animam.* Un dilatadissimo volumen era necesario, para ponderar, lo que fue este esclarecidissimo Varón, tan sabio, penitente, de tan singular conocimiento de espiritus; lo que yo sé, es, que desde esta Ciudad, fueron muchos á consultarle, á pedirle consejo, á buscar su doctrina, á seguir su parecer, y que á todos respondia con singular numen, que el Señor fue servido comunicarle, sin aver materia, en que no les diese, quanto apetecian las almas para servir á Dios: Tal fue la fama de Salomon, que la Reyna Sabà dexó su Reyno, abandonó su Casa, y fue á buscarle, y á proponerle dificultades, preguntarle, y oírle sus respuestas: *Venit tentare eum in enigmatibus.* Y dixo nuestro Eminentissimo Hugo: *In obscuris quætionibus, studuit proponere questiones, & eorum solutiones exigere:* y añade el texto: *Non fuit sermo, qui Regem posset latere, & non respondere ei* 3. Reg. 10. No le preguntó materia alguna á Salomon, que se le ocultasse al Monarca, y en todas le respondió con admiracion, como ella deseaba. Y siendo tan admirable la sabiduria de nuestro Venerable Padre, tanta la aclamacion, que volaba de sus virtudes, tantos los frutos, que se lograban de los Evangelicos trabajos de su predicacion, estaba tan poseido de su humildad profunda, que aun mas inferior, que la tierra, se reputaba á si mismo. Por Deydad celebró la antiguedad á la tierra, no iré á buscar razones de su engaño, seguire si, el seguro rumbo de la pluma de nuestro sapientissimo Hugo, que repara en tres nombres, que tiene: *Terra, solum, y tellus;* y los descifra de este modo: *Terra; quia teritur pedibus; solum; à soliditate; tellus; quia tolerat hominis labores,* y el quiescens eius

*tius fructus tollimus.* Nombra se tierra, porque los pies la pisas, trillan, y huevan: se dice suelo, por la solidez, que tiene: se intitula tellus, porque sustenta, y tolera los trabajos del hombre, y porque nos da frutos para nuestro alimento; y que tanto solidez, tanta tolerancia en lo laborioso, tal fructificar para las criaturas, no la desvanecian, y se dexe hollar, y pisar, y sea alfombrá de los pies, pisada, hollada, y abatida, sin duda que esto motivó la veneracion, que le tributaban las criaturas. Murió, pues, nuestro Religiosissimo Padre, y Siervo de Dios Presentado Fr. Francisco de Possadas, y de qué? De grande hijo de N. P. y Santissimo Patriarcha; de grande, en todas las Virtudes; de grande, en todo quanto constituye a un Varon consumado, y perfecto; y no es admiracion, que en llegando el Sol al Cenit, luego comienza a descaecer, sin otro accidente; doctrina es esta, que de Hypocrates enseñan los Phisicos en el cuerpo humano, reparando en vna salud, quando se goza muy robusta; porque en tocando en la cumbre de la sanidad, comienza a declinar, y necesita de la Medicina, y curacion, como si estuviese enfermo: *Ut nutritur incipiat.* Escribió el Principe de la facultad Apolinea, para que de nuevo diera principio a la nutricion, dando a entender, que estar tan exaltada, es peligroso accidente. Empero en la memoria de los hombres, será immortale el M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Possadas; porque Varon tan Apostolico, Predicador Evangelico tan fervoroso, Claro de Dios, que tanto vozó contra los vicios, parece que se le deben repetir las vidas, para que viva muchas, y prosiga su ministerio, y santo empleo, y que de la fatalidad de la parca es, y será vencedor. Quien es, preguntó San Athanasio en la q. 64. el que en el testamento antiguo murió tres veces, ha resucitado dos, y resucitará la tercera en el Juicio venidero? *Quis dicitur ter inter mortuos enumeratus in veteri testamento?* Responde el mismo Santo a question tan curiosa, y siempre nueva, y dice: que es el Santo Profeta Jonas, el qual fue aquel niño, hijo de la viuda de Sarepta, a quien en el regazo de la madre resuscitó el Santo Profeta Elias su huésped: *Nam ut vetus fama fert, hic fuerat vidua filius, quem Elias Prophetæ ex morte in vitam revocavit.* Veislo ai muerto, y resuscitado una vez, asfi lo afirma S. Gerónimo, como refiere el Doct. P. Gaspar Sanchez. Murió despues en el vientre de una horrorosa Ballena, de donde resuscitó a nueva vida. Veislo ai muerto, y resuscitado segunda vez. *Iterum in ceto vita funitus est.* Llegó, pues, el dia de su muerte, y de ella resuscitará el

dia d el general Juicio: *Et tertium supremum obijt diem.* La razon de todo nos dà la Cap. primero: *Iactum est Verbum Domini at Ionā filium Amathi;* hizo Dios con su Divina palabra Predicador à Jonas, hijo de Amathi, que quiere dezir , segun los citados PP. hijo de la verdad : *Amathi significat veritatem :* y lleno de la palabra de Dios, y de su verdad, clamó en Nинive contra los vicios, convirtió aquella dilatada Republica , los movió à penitencia , y se experimentó vna reformacion vniuersal : què mucho, pues, que para tal Predicador se le repitan tantas vidas, y que salga victorioso de tantas muertes? Será, pues, immortal N. V. P. en los corazones humanos, y se le dedicarán en este amenissimo Vergel de N. Smo. P. Domingo, perpetuos obsequios, y plausibles demonstraciones en esta fecundissima tierra de promission , adonde el Señor le introduxe, para que como Operario, y Explorador del Cielo, pusiese al ombro el soberano Razimo de Christo N. B. Crucificado, à quien predicó tan fervoroso en tan dilatados años, imitando à sus hermanos, y enseñando à los mortales todos , predicando contra los vicios, exhortando á penitencia, sin omitir libros, estudios, desvelos, trabajos, tareas, fatigas , y penalidades : aprendiendolo en esta nuestra Santissima, Observantissima Religion , de quien ( aunque mediate) no puede mi ley, cariño, y afecto, como mi obligacion, esfusar vnas palabras del Doct P. Serario , que en mi corto dictamen escribió de la Sapientissima, y Observantissima Religion de Predicadores, à quienes, me parece, tubo presentes en los dos Exploradores Iosuè, y Caleb: *Possunus cum Ruperto, per Caleb ipsos accipere Apostolos, virosque Apostolicos, qui ut illius nomen significat, sunt Dei, & Christi Domini quasi cor, vel eiusdem canes custodientes Dominicum gregem, latrantes contra infidelitatem, vitia omnia, & divinorum Ecclesiae thesaurorum fures.* Hi cum eodem Iosue falsa, falacia, vana, & captiosa pravorum testimonia dogmata coarguerunt, & corpora sua laboribus maximis, conversi tioribus difficultinis, exhortationibus assiduis, diurnis, nocturnisque librorum per voluntationibus, studiorumunque occupationibus fregerunt, atque dilacerarunt. Siendo, pues, el asumpto de esta Oracion , la Venerable Vida del M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Possadas, y su Orador el M. R. P. Prior, procuremos imitarla, admirando lo grave, docto , ingenioso, y seguro en la Fè, y decretos de la Sede Apostolica, y digno de la licencia para estamparla. Cadiz 17. de Noviembre de 1713.

Dr. D. Anzorio de Roxas y Angulo.

CEN-

CENSURA DEL Rmo.P.M.FR. JUAN DEL ESPÍ-  
ritu Santo, del Orden de N. Señora de las Mercedes, Padres  
Descalzos, Procurador General de la Curia Regia, Difini-  
dor General, y Examinador Synodal por este Obispado  
de Cadiz.

POR Mandato del señor Dr. Don Francisco Linero,  
Provvisor, y Vicario General de esta Ciudad de  
Cádiz, y su Obispado, he visto el Sermon en Hon-  
ras, que el Convento del Santissimo Rosario, y Santo  
Domingo de esta Ciudad, hizo al V. P. Presentado Fr.  
Francisco de Postadas, y predico el Rmo. P. Presentado  
Fr. Pedro de Alcalà, dignissimo Prior de dicho Con-  
vento. Confieso ingenuamente, que tanto mandato  
fue preciso; para que yo admitiera la obligacion de  
Censor, quando debo ser Panegyrista del Autor. Puedo  
dezar con el Mantuano:

*Non ego me ingesi, sed processi à Indice Iusus.*

Grandes noticias tenia del espiritu, doctrina, erudicion,  
y letras del M.R.P. Prior, si bien nunca le avia oido, lo-  
gré esta fortuna el dia catorze del corriente, y digo con  
muchia razon, lo que de Salomon dixo la Reyna Sabà:  
*Maior est sapientia tua, & opera tua, quam rumor, quem  
audiui.* Oí el Sermon, le he leido con desvelada aten-  
cion, y atento cuidado, y advirtiendo en él con admira-  
cion, quanto se arregló su comprehension, y eloquen-  
cia à el elevado asumpto de su Oracion, digo lo que  
previno el Gran P.S. Ambrosio en persona de otro, no  
menos atento à celebrar las Exequias del Emperador  
Valentiniano el mozo, en la Oracion funebre, que en  
sus Honras hizo, quando dixo: *In obitu Valentiniani be-  
num doloris sui effudit vnguentum, & vitam eius prædi-  
cando concelebrat.* No dexò en ella de darle toda la pon-  
deracion al dolor, ni de referir lo heroyco de las exce-  
lentissimas Virtudes, y portentosa Vida del Venerable  
defunto.

Leí, como he dicho el Sermon, y hallo dificultad en proteger mi dictamen; porque en obra en que se expresa el nombre de Autor tan conocido, es preciso se commute la ley de la Censura, en la de Panegyrico, pues este tiene mucho que alabar, y aquella, nada que expurgar, y corregir. *In quibus Censoriae virgulae nil, laudis, & admirationis multa digna reperiuntur.* Dijo Plinio, en semejante ocasión, de otros escritos, que encomendaron á su examen. Pero discurriendo, que en la religiosidad, notoria modestia del Rmo. Autor será pesadumbre para la censura, de qualquiera ponderación de sus muchísimas prendas, para algun desahogo de mi mucho afecto, diré con Salviano: *Legi librum stilo brivem, doctrina uberem, lectio ne expeditum, instructione perfectum, menti tuae, ac pietati parem.* El Sermon es tan docto, tan bien discurrido, y erudito, como propio de su talento, y erudicion.

Pero en voto de justicia, y cumpliendo con el superior precepto en dar Censura, digo: que este Sermon todo él enseña, y cada renglon suyo mueve; estilos de San Buenaventura, de quién se dixo: *Summam eruditio nem cum pari pietatis ardore coniungens, lectorem docendo nobet.* Gozen todos de tan sana, y santa doctrina, benemerita que se dé á la estampa, por docta, pugnativa, por segura, y provechosa. Este es mi sentir, salvó, &c. En este Convento de los Descalzos de N. Señora de la Merced Redención de Cautivos. Cadiz, diez y ocho de Noviembre de mil setecientos y treze años.

*Fr. Juan de el Espíritu Santo.*

LICEN-

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado Don Francisco Littero Lefcano, Collegial en el Mayor Real Universidad de Granada, Cathedralico de Decreto en dicha Universidad, Provvisor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado de Cadiz, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo señor Don Fray Alonso de Talavera, mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, doy, y concedo mi Licencia, para que se pueda imprimir en esta Ciudad el Sermon, que predicó el R. P. Presentado Fr Pedro de Alcalà, Prior del Convento de N.P. Santo Domingo, y el Rosario de ella, en las Honras, que en el dia catorce de este presente mes, y año de la fecha, celebro dicho Convento al V. P. Presentado Fray Francisco de Pessadas, hijo del de *Scala Cali*, extra-muros de la Ciudad de Cerdova; y por ello no se incurra en pena alguna, aresto, à que de mi orden ha sido visto, y aprobado, y en él no se contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Cadiz, à diez y ocho dias del mes de Noviembre de mil setecientos y treze años.

*Lic. D. Francisco Linero.*

Por mandado de su merced,

*D. Pedro de Hinijoffas  
Not. May.*

*CENSURA*

**CENSURA DE LOS MM. RR. PP. FR. MIGUEL  
del Castillo, y Fr. Pedro Moreno, Presentados en Sagrada Theología,  
y Piores, que han sido de este Convento del Santissimo Rosario,  
y Santo Domingo de Cadiz.**

**D**E Mandato de N. M. R. P. M. Fray Fernando Til, Prior Provincial de la Provincia de Andalucia Orden de Predicadores , hemos leido el Sermon , que oímos, predicado por el M. R. P. Presentado Fr. Pedro de Alcalá, digno Prior de este Convento del Santissimo Rosario, y Santo Domingo, en las plausibles Honras , y deseadas aclamaciones de las Virtudes , y prodigiosa Vida del M. R. P. Presentado Fr. Francisco de Possadas, defuneto, para que digamos nuestro sentir. Confessamos con ingenuidad, nos dieramos desde luego por re-cusados de la Censura , si no interviniéra la obediencia, escrupulizando pisar la raya de apassionados del Author, pues venerandole Prelado , y amandole hermano, se multiplica el motivo de la sospecha. Mas el Apostol San Pablo, alienta nuestra cobardia, para que en alguna ocasion puedan los hermanos sin rezelo , quando es conocido el merito, celebrar á el hermano: *Lando vos fratres, quod per omnia riei memores estis.*

**2.** Oímos el Sermon, y passamos á leerle , y quando pudieramos presumir , que al muerto papel le faltaba el espíritu , y alma , que le comunica en el Pulpito el aliento del Orador , advertimos en su discrecion , clausulas, periodos, y conceptos, conserva del espíritu la vida, pudiendo dezir como Ciceron á su amigo Dolaventus: *Legi enim contionem tuam nihil illa sapientius.* No fue novedad para quien es testigo del lleno de sus pren-  
*Epist. 14.* das quatro años ha, siendo lo mejor la fama, y justificada  
*ad Dolav.* opinion, pudiendo quitar de la boca del Author, avien-  
*do de hablar del V. Defunto : Qui vidi testimonium  
Ieann. 21. perhibuit.* Nosotros, que le hemos tratado, y visto, po-  
*v. 24.* demos dar autentico testimonio.

**D**exò á tan grave, Religioso, y numeroso concur-  
so,

so, sobre manera gustoso con su dulce, y suave persua-  
sion, discreta, y modesta elegancia, atrayendo los cora-  
zones à la imitacion de las Virtudes practicadas del V.  
Defuncto, ofreciendose para esta ocasion à questa in-  
teligencia, lo que al Gran Padre S. Ambrosio de la Obra  
del Universo : *Miraris opus quaris operare, quis s. Ambrosio  
principio tanto operi dederit, quis tam citio id feceret : Deus in excus. lib.  
fecit Cælum, & terram : audisti autem dubitare non  
d'bes.* — Ya es tiempo de no dilatar nuestro parecer, la  
Oracion no es digna de Censura, si de que no se dilate  
darla à la estampa, para que los que no la oyeron la ce-  
lebren, como los que la atendieron la admiraron. Salvo  
mejor. Dada en este Convento del Santissimo Rosario,  
y Santo Domingo de la Ciudad de Cadiz, en 22  
dias del mes de Noviembre de 1713.

*Fr. Miguel del Castillo:*

*Fr. Pedro Morena.*

LICENCIA

# LICENCIA DE LA ORDEN.

En la Ciudad de Cadiz, el dia 18 de Noviembre de 1713.  
En el Convento de Santo Domingo de Cadiz.  
Yo Fray Fernando Til, Prior Provincial de esta Provincia de Andalucia Orden de Predicadores, por la presente, y por la autoridad de mi Oficio, doy licencia al R.P. Presentado Fr. Pedro de Alcalà, Prior de nuestro Convento de el Santissimo Rosario , y Santo Domingo de Cadiz, para que pueda dar à la estampa un Sermon, que en dicha Ciudad de Cadiz predicò, en las Honras de el M.R.P. Presentado Fr. Francisco de Pottsadas ; precediendo la aprobacion de el dicho Sermon , que por esta cometo à los RR. PP. Presentados Fr. Miguel del Castillo, y Fr. Pedro Moreno. En fe de lo qual, lo firmé, y mandé sellar con el Sello menor de nuestro Oficio , en nuestro Convento de Santo Domingo el Real de Malaga en 18. dias de el mes de Noviembre de 1713. años.

Fr. Fernando Til.

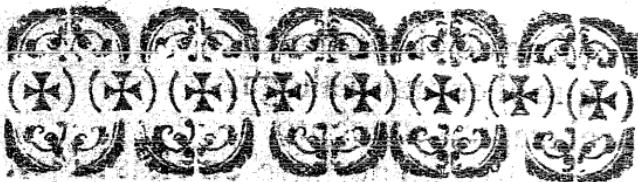
Prior Prov.

Registrada fol. 333.

Fr. Diego de Mendoza,  
Pdo. y Comp.

ADM 100

ENDE.



## ENDECHAS.

**R**ompan ya del silencio  
las margenes angostas,  
de funebres lamentos  
tristes cadencias, voces luctuosas.

Hieran del vago viento  
la Region espaciosa,  
de no pulido metro,  
clausulas lamentables, y horrorosas.

Melpomene à mi acento  
embie lastimosa,  
de bien sentidos threnos,  
influencias funestas, y llorosas:

No cesse, pues, del lanto  
la expression oficiosa,  
que à veces el lamento,  
cloquente vozca las congojas.

C

Por

Por si acaso el tormento,  
que el corazon ahoga,  
el tragico concepto  
trasladar no permite en estas hojas.

Murió (qué mal el labio  
palabra tan penosa  
articula, indeciso,  
admitiendo la duda por lisonja;

Mas en dolor tan cierto,  
está la duda ociosa,  
pues murió con efecto  
aquej justo Varon en santas obras!)

El Padre Fray Francisco  
de Posadas; ó gloria  
del Arbol mas fecundo,  
que á la Iglesia dà amparo con su sombra!

Gloriate, Domingo,  
que en tu progenie honrosa,  
mereciste tal Hijo,  
que dà á tus tymbres vida mas lustrosa.

Cordova le ha perdido,  
pero Cadiz le llora;  
porque el Cielo no quiso,  
que á sus filios debiese sus mejoras.

Que sea, es muy preciso,  
á el dolor muy costosa  
su muerte, pues es efecto,  
que cuesta mucho, muerto tan preciosa.

Suspende ya el eco  
de mis voces, que ansiosas  
quisieran, que el deseo  
padron fuese perpetuo à su memoria.

## SONETO.

*Perit Iustas in Iustitia sua. Ecclesiast. c. 7.*

**F**alleció en su Justicia el Varón justo;

Aquel, que en la tarea de sus años,  
Le ocasionó à su cuerpo tantos daños,  
Porque tuviere el alma eterno gusto.

La parca inexorable (qué disgusto!)  
Por hazen sus triumphos mas extraños,  
De repente le hirió; qué desengaños

Nos predica su rostro, siempre adusto!  
Mas no fue de repente, si lo advierto,

Ni juzgar le podemos por acafo;

Que á el mundo no viva, es claro, y cierto;  
Digalo de su Vida todo el caso,

Conque hallandole el mal casi ya muerto,  
Como en *Possada* estubo muy de paseo.

# SONETO.

## SONETO.

**N**O llores, Religiosa, templa el quebranto  
En la muerte feliz de Hijo querido  
*Possadas*, que muriendo, ha merecido  
Tanta veneracion, aplauso tanto!  
Premisas son de gloria todo quanto  
En su muerte nos dice lo vivido;  
Y buena consecuencia, nunca ha sido  
El mezclarse la dicha con el llanto.  
Su mucho merecer (dicho fa suerte!)  
Eterna hará à los siglos la memoria  
De su virtud, y fama esclarecida;  
La qual, sin duda, le causó la muerte,  
Pues por llevarle el merito à la gloria,  
El merito le quita de la vida.



colectar y distribuir  
el que se cumple

THEMA.



de la muerte, el tiempo de la muerte, o en la vida de la muerte, o  
el tiempo de la muerte, o en la vida de la muerte, o en la muerte,  
o en la vida de la muerte, o en la muerte, o en la vida de la muerte,  
o en la muerte, o en la vida de la muerte, o en la muerte, o en la vida de la muerte.

## THEMA.

*IVSTVS PERIT IN IVSTITIA SVA.*

Ecclesiast. cap. 7. v. 16.

et illi dicitur: Vnde tu mala vita? et respondebat: Mala.

et illi dicitur: Vnde tu buena vida? et respondebat: Buena.

### C. I. EXORDIO.

**E**S La muerte e coto de la vida. Y como este vuel-  
be la voz à quien ladó , à una vida mala res-  
ponde: *Mala*. A una vida ajustada , y buena  
repite : *Buena*. Siempre las condiciones de  
la muerte , son correlativo de similitud à las  
propiedades de la vida. Verificándose , lo que nos en-  
carecen los Santos: que cada uno muere, conforme vive.  
*Qualis vita, finis ita*. Muere el impio en su pecado : *In-  
peccato vestra mortemini*. Y muere el Justo en su misma *morte* Ecclesi. cap. 21.  
justificación, santidad, y virtud. *Iustus perit in Iustitia sua*. Pregunta San Gregorio : Por qué permite Dios,  
mueran repentina, ó violentamente algunos de sus Ami-  
gos , cuya santidad fue tan de su aprecio , que despues  
no consiente : quedé ignorada de algunos , si no cele-  
brada de todos. Responde el Santo Doctor , leyendo  
assi el Texto, que elegí por Thema : *Iustus quacumque S. Greg. lib.  
morte præventus fuerit, iustus eius non auferetur ab eo*. dialogo. cap. 24.  
Para el Justo , no ay muerte desgraciada , aunque sea  
intempestiva. Porque con qualquiera genero de muer-  
te, con que impensadamente le prevega el Señor , no  
avrá poder , que le despoje de la justicia , y perfeccion,  
que eligió como mejor parte : *Iustus quacumque mor-  
talis esset* te.

*en su muerte fuertemente sufrido nos auferio ab yo.*

Dia veinte de Septiembre del presente año, aviento  
do el Venerable Padre Presentado Fr. Francisco de Post  
fadas celebrado el santo Sacrificio de la Missa, fuego  
en que ardía su corazon, y volvió su espíritu, gastó la  
mañana, como le era costumbrable, en aquel Confessorio,  
donde este Varón Apostolico dio tantas Almas a  
Dios. Y ayendo recibido la ultima lección de tan gran  
Maestro sus hijas espirituales, se retiró alas diez y me-  
dia del dia, y pasada una hora, le acometió un insulto  
eplopetico, que le privó de todo movimiento, y senti-  
do. Pero no de la justicia, y perfección de su religiosa  
Vida: *Iustus quacumque morte preventus fuerit, iustitia eius non auferetur ubique.* Comió el accidente hasta las  
siete y media de la tarde, en que (a Santo Dios! Alen-  
tad mi corazon, fortaleced mi espíritu) siempre creí  
desfalleciesse mi espíritu, y desmayasse mi corazon, al  
pronunciar aldezar, que murió. Pero no, no, dice San

*San Juan:* *Chrisostomo* hablando de los Monges Reli-  
*Cbrisost. ho-* giosos, que vivieron ajustados a su profesion, de estos,  
*milia. 49.* ninguno osa decir, que mueren, sino que consumian la  
*ad. Popul.* vida: *Nec ullus audet dicere: ille mortuus est, sed illa*  
*Antiochen.* *consumatus est.*

Terminó, pues, este Venerable Padre la tarea de  
sus trabajos, el rigor de sus penitencias, y el Ministerio  
Apostolico de su santa predicacion. Cuyo premio,  
cree nuestra piedad, ha recibido de la Divina Bondad.  
Y aunque esta consideracion nos sirve de gran consuelo,  
la falta de un hermano tan amado, y exemplar, ni  
nos pudo, ni debió dispensar el llanto. Este aparato fun-  
nebre, mudamente vozca la pena, que por grande, siente  
el pecho, y no dice el labio.

En quien (Illustr. Señor) si no en la grandeza de  
V. S., en quien si no en la piedad de tan Religioso, y de-  
voto Auditorio, hallaremos nosotros el consuelo en tan  
crecida

Efectua affliction y acompañandones ; y autorizando  
con su renglón la celebración de este Funeral. Pero  
no obstante prosigue San Juan Christomo : A las Exequias  
de un Religioso Santo , no llaman sus hermanos *Fune-  
ral*, sino *Honras*. *Honoreant uocem, non funas.* No es  
esta la primera honra , que confesamos ; y debemos al  
generoso pecado de M. S. No es la primera deuda , que  
reconocemos a la piedad de estas Sagradas Familias,  
Noble concierto , y Devoto Pueblo ; pero , en el dí  
de hoy , nos insup al sacerdotalicio , en la oficiación del suyo funeral.  
Is misdoles a orgullo si , Jubiloso obituario si habrá  
para el sacerdotalicio , que se ha de oficiar , en el dí  
oficial , en la iglesia de San Domingo , en la parroquia de  
que V. el Señor mandó fundar y , eccl. de San Domingo , en donde

**S**iendo el mayor blasón de los Hijo de mi Gran Padre Santo Domingo, la ciega , y rendida obediencia a la Santa Sede Apostólica , protesto : Que en este Sermon , es mi intención observar a la letra los Decretos de la Santidad de Urbano VIII. de felices recordacion. Y así , en quanto dixere de heroicas virtudes , milagros , visiones , y revelaciones de este Venerable Padre , aunque , conformandome en el estilo con la comun opinion , y fama , le llame *Santo* ; no es mi intencion , persuadir , que realmente lo era. Ni que se dé culto al que no ha declarado la Iglesia nuestra Madre por Santo. Dejando así a la piedad Christiana con aquella fe puramente humana , que antes de oírme este Sermon , tenia de la virtud , y santidad de este Varon Apostolico.

Asimismo , protesto con el Evangelista San Juan , que quanto predicare de su Vida , es lo mismo , que oí con mis oídos , y vi con mis ojos : *Quod audivimus,  
quod vidiimus oculis nostris.* El Angelico Doctor : *Quod  
audivimus immediate per seipsum.* Lo que yo oí a este  
Venerable Padre inmediatamente a él mismo , de quien  
fotito E

4

fi y Direccion, y Padre Espiritual algo mas de diez y  
e no años, que fueron los últimos de su gloriosa Vida.  
Supliendo las Cartas, lo que impossibilitó la obediencia,  
poniéndome en este Oficio de Prelado: *Quod perf-*  
*peximus.* El mismo Doctor Angelico: lo que notamos  
mirandole, no superficialmente, sino con diligencia, y  
cuidado: *Ei vita manifestata est.* Manifestóse su Vida  
en sus obras, en sus penitencias, en el ejercicio de las  
Virtudes, en su exemplo, y santa predicacion. Pero  
aun mas la manifestó la santa Obediencia, la qual ven-  
ciendo á su profunda humildad, le obligó á declarar el  
Tesoro, que escondió el Señor en el Campo de su Al-  
ma. *Vidimus, & testamur, & annunciamus vobis.* Esto  
mismo, que oímos, vimos, y testificamos de su Vida,  
anunciamos á V.S. á este Religioso, Noble, y Chris-  
tiano Auditorio. El Maestro Angelico: *Annunciamus*  
*vobis.* *Vobis, qui nec vidistis, nec audivistis, minus felices*  
*in hoc, ut dicit Glossa.* A V. S. que no logró tratarlo,  
conocerlo, ni oírlo. *Minus felices in hoc.* En esto fue  
V.S. menos dichoso. No fue voluntad de Dios, como  
se verá, aceptarse la Mitra de este Obispado.

§. III.

## SVCESSOS PROPHETICOS DE SV prima edad en el siglo.

**P**erit Iustus in iustitia sua. Terminó la Vida en su san-  
tidad, y justicia. Qual fuese esta, su misma Vida  
lo dirá. Siendo imposible compendiar en un Sermon  
los prodigiosos casos de una Vida dilatada, y gloriosa;  
solo apuntaré algunos ( aunque desfuidos de muchas  
circunstancias, que los relevan) sin detenerme en mas  
Textos,

Textos, q. ie aquelles, que permitieren enlazar lo conceptual con lo concíto. Comenzare, pues, por algunos sucesos á mi ver prophéticos, de aquella primera edad, en que le tube el siglo.

En sus primeros años se le aparecio ya Angel, como de su misma edad, vestido de Frayle Dominico. Significò por este medio el Señor, que en su Siervo nos avia de dar vn Religioso, ó hermano Angelical, como lo fue en su pureza, y costumbres. Angel fue imbiado por Dios à la Ciudad de Cordova, para estampar en los corazones la Divina Ley. Lo que ejecutó, iluminando los entendimientos, y encendiendo los espíritus con el fuego de su predicacion. Ya no extraño las immutaciones de su rostro en el Pulpito. Y que, tal vez, le viese sen personas espirituales con vn rayo de luz, que de la frente descendia á los labios. Esta fue la primera vision de nuestro Venerable Defunto. Y lo suyo tambien en Moyses la de otro Angel, que ha-ziecho las veces de Dios, se le aparecio en vna Zarza, como se lee en los hechos de los Apostoles. *An-gelus apparuit Moysi in flammis.* Vision grande, dice Moyses. *Visionem habui magnam.* Porque significa cosas grandes, que Dios obrará despues por Moyses, explicò Hugo Cardenal. *Magna signan-tiem.* Figútaba la vision, dice Cornelio Alapide, lo que Moyses avia de ser en lo futuro. *Qualis de-beat esse Moyses.* Eligiòle Dios, para que bañado en luces su rostro, baxasse de vn Monte á establecer, y iestimular la observancia de la Divina Ley. Baste advertir, para la aplicacion, que de el Monte de Scala Coeli baxò nuestro Venerable Padre á predicar el Evangelio.

Escogiole Dios, para radicar, y extender la

D

De-

*Act. cap. 7.**Exod. cap. 3.**Hug.**Cornel. Alap.*

Devocion de Maria Santissima del Rosario , y en el siglo, le previno con la siguiente vision en vna sueño. Viò abierto el Cielo , y á Maria Santissima á la puerta , de cuyas benditas manos pendian muchos Rosarios , combidandole á que prendiesse alguno para subir. Executólo assi. Y puesto sobre las puntas de los pies, le parecia iba ascendiendo por aquella como Escala. En la de Jacob , es muy comun, se figurò Maria Santissima del Rosario, cuyos quinze Mysterios se representaron en las quinze gradas,

*Genf. cap. 28*

*S. Bernard.*  
*de Sen. serm.*  
60.

*San Bruno.*

de que constaba , como dize San Bernardino de Sena. Mas diligente que Jacob considero á Francisco. En su sueño aquel , descansaba , y no subia. Francisco, ascendia, y no sosiegaba. Jacob , dize San Bruno, ni aun que ia mober vn pie. *Aer nullus pedem movere.* Sobre las puntas de ambos estribava , y hazia fuerça Francisco , como para dexar la tierra, y subir á la gloria.

De algunos Milagros , que obrò Dios en su primera edad con su Siervo, solo referiré uno. Haciendose en la huerta del Convento de San Gerónimo, extra-muros de la Ciudad de Cordova , se aficionò de vna hermosa Rosa , que viò entre vnas espesas Zarzas. Y procurandolas apartar , al coger la flor , reparò: que con todo el cuerpo se hallaba abançado sobre la profundidad de vna Noria , en cuyo labio solo avia quedado la punta de un pie, teniendose sobre el ayre. Al querer huir el peligro, sin mas diligencia, se hallò retirado, sin saber como. Grande milagro fue, que pereciendo Coré , no percieffen sus hijos. *Factum est grande miraculum, ut pereunte Coré, filij eius non perierant.* En que estubo el milagro? En que te abrió la tierra, sepultó en su seno á Coré , y sobre aquella profundidad

*Numb. cap.*

26,

dad quedaron sus hijos en el ayre pendientes, dixo *Abulense*. *Retransfueran pendientes in aere.*

## §. IV.

# TRANSITO A LA RELIGION.

V Oló este Are del peligroso Valle del mundo al seguro Monte de la Religion, en cuyo ingresso , y profesion padeció las contradicciones, que entonces dictò la prudencia humana. Porque aunque de sus informaciones constaba la claridad, y nobleza de su sangre , la necesidad de su Madre pobre, y viuda, la redujo á la humildad de vna tienda. Los Religiosos ajustaban su dictamen á sus establecimientos, y leyes, porque sin culpa ignoraban: Era voluntad de Dios dispensarlas , para que fuese nuestra mayor honra despues, lo mismo que se juzgó como desdoro del Abito antes. No son ponderables las ignominias, y afrentas, q de aqui se le originaron. Pero en ellas ni aun tubo el mas leve movimiento de ira, ó de queja. Solo gemia , y lloraba avergonçado , conociendose indigno de vestir tan santo Abito.

Recibiòle en el Conveato de Scala Cœli. Tubo el Noviciado en el de Jaen, y passò al de San Lucas á los Estudios. Aqui comenzò el fuego á levantar su llama. Porque aqui le llamò el Señor , poniéndole de forma, que buscaba los retiros del Convento , para que ni oyessen sus gemidos , ni vieressen sus llantos. Dedicòle á dar en la Porteria de comer á los Pobres, deshaciédole sus entrañas la cōpassion, y corriendo las lagrimas en testimonio de su Chridad.

**E**n aquella Ciudad diò principio à arder , y lucir esta Evangelica Antorcha sobre el Candelerio del Pulpito , y no sin conocido aprovechamiento de muchas almas. Aún no era Confessor , y ya le consultaban delicadas materias de espíritu. Enseñole Dios desde sus primeros años , y así le correspondió. *Deus docuiti me à iuventute mea , & usque nunc pronunciabo mirabilia tua . & usque in senectem , & senium.* En explicacion del Cardenal Bellarmi- no, dize David : Señor, Tu me ensinaste desde mi juventud , Yo, agradecido , predicaré tus maravillas , y misericordias hasta el último fin de mi vida. *Usque ad ultimum finem vitæ.* Este fue el continuo empleo de nuestro Venerable Padre , pediale á Dios le hiziese el favor de morir en el Pulpito. No era esta la Divina voluntad ; pero dispusose levantarse del Confesonario ( donde tanta gloria daba Dios ) para morir en breves horas. *Usque ad ultimum finem vitæ.*

**Bellarm.**

### **§. V.**

## **REVELALE DIOS QVAL HA DE ODIR TELLOR CETO ser su Cruz.**

**D**ispone Dios, que su Siervo vuelva á Cordova à iluminarla con la luz de su predicacion. Ponele la obediencia en el Hespicio de Scala Creli, donde con mas promptitud pudiese cumplir su vocacion en Pulpito , y Confesonario. Al entrar en aquella pequeña Iglesia levantó los ojos , y con ellos el corazon á Dios , como á elevado Monte, de donde esperaba el auxilio. Vió , sin Imagen , un Angel

Angel con vna Cruz, ~~y~~ en voz, esta voz : *Esta  
serà tu Cruz.* Vision, y voz se estauaron tan vi-  
vamente en su alma, que si en aquella cruda guerra,  
q le hizo el Demònico, sentia al vez impulsos de re-  
tirarse, y huir, cediendo el campo al enemigo, que  
le persuadió, ser aquel sitio el riesgo de su concien-  
cia, se le ponía delante la Cruz, que le detenia con  
la referida voz.

Señor, vuelbes à Cordova à tu Siervo para que  
predique, y le pones delante yn Angel con aquella  
Cruz, y esta voz : *Sir.* Otro Angel se apareció à  
San Juan con vna mysteriosa Vara, que en sentir de  
Alcazar, significaba la Cruz, y Passion de Christo.

Dióle la Cruz el Angel. *Datus est mihi calamus si-  
milis virge.* Oyó tambien esta voz : Levantate,  
y prevente para predicar. *Diffutum est mihi: surge,*

*Apocal. cap.  
11.*

La Glosa. *Erige ad predicanum.* Que abrace la  
Cruz, porque vás à predicar. Si.

*Alcazar.  
Gloss.*

Consta del fin de  
el Capítulo antecedente, que à Juan se le levantaba  
el destierro, para que volbiesse à Epheso, de donde

*S. Gerónim.  
lib de Escript  
terib. Eccl.*

avíá salido, como notó San Gerónymo. *Redijt  
Ephesum.* Avia en Epheso padecido fuerte perse-  
cucion, que duró, hasta que en fin le desterró Do-

miciano. Muere este, y dice Dios por su Angel:  
Juan, allá vuelbes à Epheso à predicar á las Gentes.

Menester es hazer ombros para el peso de la Cruz,  
que serán grandes los trabajos, y muchas las tribu-  
laciones. *Esta serà tu Cruz.* Haga otro la explica-  
ción.

s. VI.

# PENITENCIAS.

**E**N sentir del Cardenal Hugo, dixo aquell Angel al Evangelista: Se armasse de virtudes, y buenas obras para el Ministerio de la predicacion. Començó este V. Padre su prevencion con rigorosissimas penitencias, que castigassen su carne, obligandola à que, como esclava, sirviese rendida à la razon, como lo hacia San Pablo. Fueron muchos los cilicios, de que con variedad usò. Una cota de malla de azero, que cubria del cuello à la cistura. Heria el pecho con dos Cruzes. La mayor de quinze puntas de hierro, en memoria de los quinze Mysterios del Rosario, del peso de vna libra. Una vn cordón del mismo metal con treinta y tres nudos, que caia á la espalda. Dos cadenas. Una algo mediana, y otra bien grande, y gruesa, con treinta y tres eslabones, en memoria, y reverencia de los treinta y tres años de la Vida de Jesu-Christo. Esta cadena mayor la trajo tan apretada, y ceñida, que despues de quattro años, saltò quebrada.

Las disciplinas fueron quotidianas, y muchas de sangre, cuyas heridas, y llagas, porque el mal olor no las dieste à conocer, las curaba con la mordicante actuacion de salmuera. Su camia era, ya vn banco en la Iglesia, ya vn desnudo zarço, y por almohada vn duro leño. En tres años no comio mas, que vn poco de pan, y esto vna sola vez al dia. El ayuno de la Religion, que comienza desde catorce de Septiembre, lo continuaba hasta Pascua del Espíritu Santo; siendo assi, que la ley solo obliga hasta la

de

de Resurrección. Siempre ingeniosamente ex-  
cogitò nuevas, y extrañas mortificaciones, con que  
no solo observar, si tambien exceder à las leyes. Lo  
especial, que se notò, y de que se hablaba en el Tha-  
bor, no era la Passion, sino el exceso. *Dicebant  
excessum.* Durò el rigor de estas penitencias por el  
tiempo de treinta años ; hasta que quebrada la fa-  
lud, cediò al consejo, porque no perdiessen las almas  
el fruto de su predicacion.

Luc. cap. 9.

## §. VII.

GVERRA, QUE LE HIZO  
el Demonio.

**I**Mponderable es la guerra, que el Demonio le hi-  
zo contra todo genero de Virtudes, como tam-  
bién indezibles las victorias, con que coronò el  
Señor. Dilatado campo era este. Pero solo diré algo  
de la horrorosa vateria, que le diò contra la Casti-  
dad. En el Altar le atormentò con torpíssimas vi-  
siones en danças de desnudos cuerpos, con tales  
operaciones, que en virtud de esto se conoce lo que  
no se dice. Dabale el Señor luz, y en fin, salió de este  
cieno con nuevos esmaltes de pureza su espíritu.

Viéndose el Demonio vencido en esta, y otras  
infinitas batallas, y que todos los días iban mas en-  
flaquecidas sus fuerzas : Sugiriò (y aun violentò)  
muchas mugeres, que en el Confessionario le in-  
tentaron provocar con notable desemboltura ; y le  
solicitaron con porsiada molestia. Pero estaba ya  
como insensible. Su carne passò de castigada à ven-  
cida, y de vencida à muerta. Una de las solicitantes  
fue en ocasión, que estando enferma, le avia llama-  
do. El Siervo de Dios se arrojò à sus pies con mu-  
chas

112.  
Chas tagantes, y se la besó con grande humillad,  
pidiéndole misericordia a Dios, y aborrecieffe su ofensa.  
No solo quedó vencedor, si tambien dexó enmen-  
dada a la miserable muger. Celebran los Santos, y  
conazon, a Joseph, que en la fuga aseguró el  
triumphode su castidad. Mas hizo Francisco, por-  
que aquél dexó a la que le solicitó, perdida. Este,  
enmendada. Aquél solamente se miró a si, conteni-  
tandose, conque en él no fuese ofendido Dios. Pero  
como Francisco siempre gemía, y amargamente  
lloraba ver ofendida la Divina Bondad, sentia los  
pecados ajenos, como si fuessen propios, y no se  
paraba a confidetar, caya era la culpa, sino contra  
quien era la ofensa. En Joseph triumphó la casti-  
dad, y pureza. Triumphó en Francisco la pureza,  
la Caridad, y el Amor.

*Luc. cap. 7.* A una Magdalena al dí de los pies de Christo, y admitió a  
en Christo a los pies de otra Magdalena. A aquella  
dá el osculo, y recibe la pureza. Esta recibe la pu-  
reza con el osculo. Muchas Magdalenas a sus pies,  
lloraron la culpa, y hallaron la gracia; y no pocas  
levantaron el vuelo a la cumbre de la perfección.  
Pero ponerse a los pies de una pecadora (que le in-  
tentaba quitar a Dios) para convertirla, pedía un  
singulare encarecimiento, si el tiempo lo permitiese.

En el cap. VIII. de Lucas, se expone que el tiempo  
de la conversión de la pecadora es el de la humillad.

### H U M I L D A D.

No es obvio que el dí que entre una sacerdotisa con  
a su amo, que en todas las virtudes sobresalió en la  
**M**humildad. Nunca pensó, hubiese hecho  
cosa buena. Miraba su interior con tanta pobreza,  
que

que solo encontraba la ~~edad~~ de su antigüedad. De aquí procedía tan amargo llanto, y obscura confusión, que le era un triste triste. Crecía la pena, porque a este tiempo le provocababa Dios con fortíssimos desamparos; en que me es imposible explicar lo vivo de sus sentimientos. Llenavase de oprobrios, y de ignominias, diciendo una vez a un Religioso (que se compadeció de verle llorar:) *Pádre, véis aquí a quién llaman Santo, que no es sino un papelon.* En este abismo de humildad pasaba enteros los días, y las noches en continua vigilia. Una vez, que entre estas amarguras concilió un breve sueño, oyó clara ésta voz: *Tu Padre es Dios, Tu Padre es Dios.* Despertó con la voz, diciendo: *Mi Padre es Dios, Mi Padre es Dios.*

A los desamparos se siguen los beneficios. Visitabale Dios con extraños favores, y decia a su Magestad: *Señor, llevad estos beneficios sobre vuestros amigos, y deixad mi muladar tan lleno de inmuniticias.* Es lo que decia la Esposa. *Fuge dilecte mi.* No pudiendo negarme a mi lo que ocultaba a todos: al dar cuenta de las visiones con que Dios le visitaba, de las misericordias, que recibia, y de los raptos con que el amor le elevaba sobre la tierra, decia con muchas lagrimas: *Pádre esto es, que Dios pone la nieve sobre el estiercol.*

Cantic.8.

Acreditó su humildad la renuncia de dos Mitras. Quando la primera, que fue la de Alguer, hizo oración a Dios en el Altar, diciendo asi: *Señor, librame de este Obispado, si en él he de cometer una leve culpa contra tu Bondad.* Respondióle su Magestad con esta voz: *No serás Obispo.* Quando la segunda Mitra, que fue la de esta Nobilissima Ciudad de Cadiz, y su Obispado, al hacer la misma oración, le respondió el Señor, quitándole totalmente de la memoria lo mismo porque le clamaba. De suerte, que se le borró, y se le fue

toda especie de Obispado. Y hecha reflexion despues, quedò entendido , y gustoſíſimo en que no fuese voluntad de Dios se viesle su polvo en tanta exaltacion.

Obispo, huviera ſido grande liro ſnero. Con licencia de ſus Prelados daba quanto tenia. A penas recebia algo , quando anſiaba ſu alma por darlo à los Pobres, con quien tambien repartia ſu comida , ofreciendo la, no ſin lagrimas de compaſſion. Nada , que pudieſſe ſervir a los Pobres, queria, que paraffe en ſu Celda. Y Dios le daba mucho mas , para que tubieſſe mas , que dar. No obſtante , ſu Mageſtad probò la charidad de ſu Siervo, imbiandole Pobres, quando no le avia dado cou que ſocorrellos. Pero él lo hazia, ya dando ſu pobre ropa , y ya los libros. Muchas veces no teniendo el dinero, que para el gafito de Comunidad le pedia el Prelado, levantaba à Dios el corazon, y al mismo tiempo entraba alguna persona dandole la misma cantidad, que le pedian.

### §. IX.

## M I L A G R O S.

**N**O fue menos charitatibo con los enfermos, acreditando Dios ſu virtud con milagros. Vno padecia vn crecido tumor en vn muslo ſin querer ceder à ninguna medicina , y fanò con vn Evangelio, que le dixo este V. Padre. Posſeſia à vna muger el Demonio, imposſibilitandole el parto. Dixole vn Evangelio el Siervo de Dios, y immediatamente le dexò el Demonio, y naciò la criatura. Otra muger , aviendo eſtado dos dias en la ſilla , viendole deſtituida de todo remedio humano , fe hallo ſin esperança de vida. Llamaron a este Siervo de Dios, dixole vn Evangelio , y al acabarlo, diò à luz vna criatura con todas las feñales

de muerta en la opinion, y juicio de los presentes.  
Pero vivió.

### S. X,

## P R E D I C A C I O N .

**C**ON vn Evangelio obraba prodigios. Pero fue  
con mayores los que hizo con la predicacion del  
Evangelio. Porque, como dizen los Theologos con *S.Thom. t.2.*  
el Angelico Doctor, mayor milagro es la conversion *q.113.*  
de vn pecador, que la creacion de vn Mundo. Quien *Artic.9.*  
avia de numerar las almas, que convirtio? Y de estas  
las que se recogieron, y emprendieron estrecha vida,  
buscando vnas el Desierto, otras el Claustro, y todas  
el retiro? En el Pulpito extrañamos muchas veces su  
semblante, viendole con vn nuevo, y venerable ser, que  
le ponia el espíritu con que predicaba. Su voz sonora,  
dulce, y suave se entraba por los corazones. Tenialos  
á todos redogidos, atentos, y silenciosos. Sintiendo  
vnos ternuras de devicion, y resolviendose otros á  
dexar el pecado, y sus ocasiones.

Si predicaba de Maria Santissima, ó tocaba punto  
del Divino Amor, no podía detener las lagrimas. Sien-  
do vna vez tan copioso el llanto, que se baxó del Pulpito  
sin acabar el Sermon de San Phelipe Neri, que  
oian el Eminentissimo señor Cardenal Salazar, Reli-  
giosos de todas Ordenes, y gran concurso de Seglares,  
quedando todos, como puede V.S. considerar. Fue  
del numero de aquellos, de quien dice David: Que  
*sembrarián en lagrimas, y cogerian con gozo copiosas*  
*mieses.* Así fue tan lleno, y abundante el fruto de su  
predicacion.

Sexto capitulo de los S. XI. Libros de la Vida  
MISSA.

**E**sta Evangelica Antorcha, que tanto iluminaba en el Pulpito, se encendia en el Altar. Donde abrasado en amor con el fuego del santo Sacrificio, desseaba, que todos los poros de su cuerpo fuesen bocas para bendecir al Señor. Ya se hallaba entre los Choros de los Angeles, acompañandoles en sus reverentes Cultos. Ya se baxaba al infierno, y poniendose entre los Demonios, y condenados les persuadia con notable fatiga, y ansia, à que no blasfemassen; antes si, diessen á Díos el Culto, que se le debe.

En la Missa viò muchas veces multitud de Angeles, y que vno de ellos, en vna ocasion, le acompaño á la Sacrificia hasta desnudarse las vestiduras Sagradas Los efectos de estas visiones eran reverencia Angelical, vivissimos desfleos de pureza, y vehementes impulsos de amor, que en frequentes raptos le dexaban estatico, y elebado sobre la tierra. No conocieron los Padres de Sanson, que era Angel de Dios, el que les avia anunciado aquel desseado bien, hasta que llegando al Altar, vieron que con la llama del Sacrificio juntamente subia el Angel. Cumque ascendit et flamma Altaris in Cælum, Angelus Domini pariter in flamma ascendit. Statim intellexit Minucius Angelum Domini esse. Algunas personas espirituales vieron á Christo en el Altar con su Siervo, que le miraba con un indezible amor. Otras veces á Maria Santissima, que le acariciaba como á hijo muy querido.

§. XII.

CONFESSONARIO.

**S**Alia del Altar con estas ansias de amor, y se iba al Confesonario (donde perpetuamente asistio) con

*Indic. cap.*

33.

con una infaciabile sed de la salud de las almas. En este punto diré menos, siendo en el que ay mas que dezir. Consta de innumerables casos, serlo tambien los enfermos, que hubieran muerto, confirilegas confesiones, si este V. Padre no les hubiese atisrido en aquella hora. Algunos le recebian, diciendo: *Padre Possadas, si V. P. no viniera, me dexara morir en mi culpa, por el rubor insuperable para confessarla con otro.* Muchas veces le sucedió, concluidas las confesiones, porfiar con los penitentes sobre que avian de dezir mas pecados. Estos se defendian, asegurando no tener mas culpas, que confessar. El Siervo de Dios les instaba, diessen gloria al Señor, manifestando el robo, que ocultaban. Hasta que conociendo los penitentes, que este V. Padre veia con claridad sus interiores, hazian el bormito entero, confessando entonces lo que avian callado antes.

Entre los muchos, y grandes casos, que acreditaron correr irregulares las misericordias de Dios por las manos de este su Ministro en el Confessionario : no tiene inferior lugar el siguiente. Consu doctrina, y á sus pies fue un grande pecador, movido á tan extraño arrepentimiento, que temblaba, como si padeciese yna terciana muy grande, moyiendose con su temblor el asiento en que le oía este Siervo de Dios. El qual con la novedad bolvió á él el rostro, y halló á su lado á la Reyna de los Angeles Maria Santissima, que mobia al penitente á tan gran dolor, y lo alentaba á él á que asi caminasse, y prosiguiesse felizmente aquel trabajo, de que tanta gloria sacaba Dios. Sin violencia aplicare á este V. Padre lo que al Psalmo quarenta y quattro dice de Christo Davidien explication de S. Geronymo, S. Gregorio, y la Glossa. Cíñe la espada de la predicacion, pelea contra el Demonio, y libra las almas de caer

*Psalm. 44.* en el infierno. *Accingit gladio thò.* San Gerònymo:  
*S. Gerónimo.* Per gladium verbum prædicationis. Con tu santidad, y  
 justicia camina prosperamente. *Specie tua, & pulchri-*  
*tudine tua, hoc est sanctitate, & iustitia, intende prosperè*  
*procede, & regna. Propter veritatem, & mansuetudi-*  
*nem, & iustitiam deducet te mirabiliter dexter a tua.* San  
 Gregorio: Porque en la verdad de tu doctrina conci-  
*S. Gregor. in liaste, y unístela mansedumbre con la justicia, de fuer-*  
*te, que ni la rectitud del zelo suspendieffe las amables  
 cap. 1. ob.* dulçuras de la mansedumbre, ni la mansedumbre per-  
*cap. 5.* turbasse la rectitud del zelo (que este era el modo con  
 que predicò nuestro V. Padre): *Deducet te mirabiliter*  
*dexter a tua.* La Glossa: *Miracula facies.* Harás mila-  
 gros con los pecadores, y concluirás gloriosamente la  
 cartera de tu vida. Milagros? Si. Con què mano, ó  
 con què virtud? Con la diestra: *Deducet te mirabiliter*  
*dexter a tua.* Y por què? Porque: *Astitit Regina à*  
*dextris tuis.* Porque arrimada á tu diestra te favorece,  
 y asiste la Reyna de los Angeles.

*S. August. in Psalm. 70.* Si, como pondera S. Augustin, mayor milagro es la  
 conversión de vn pecador, que la resurrección de vn  
 muerto, solo podrá numerar los milagros de este V. Pa-  
 dre, el que se atrevieffe á reducir á numero las conver-  
 siones, que hizo con su doctrina, los que con su predi-  
 cación reduxo al conocimiento de Dios, los que oyen-  
 dole, se dieron al ejercicio, y práctica de las virtudes,  
 los que revalidaron sus sacrilegas confesiones, los que  
 hicieron penitencias exemplares por publicas, los  
 que restituyeron la honra á sus proximos, los que se re-  
 conciliaron con sus enemigos, los que bolvieron el  
 usurpado caudal á sus dueños, los que obligó á satisfa-  
 zer con el Matrimonio la contraída deuda, los que á  
 su instancia, y consejo salieron de la ocasión, y peli-  
 gro.

## M V E R T E.

**E**N sua: *Perit Iustus in iustitia sua.* Muriò en su jef-  
ticia, el Justo el glorioso nombre, que le adquirió  
su notoria, y grande virtud fue el de *Santo*. Por tal le te-  
nian, y veneraban todos llamandole *el Santo*, *el Santo*.  
Muriò, pues, en su justicia. *In iustitia sua.* Aquel pro-  
nombre *sua*, *emphasim habet*, dice vn Expositor. Mu-  
riò en aquella justicia, santidad, y perfeccion propia  
suya. Suya, porque la ganó con sus proprias obras,  
con sus penitencias, virtudes, y trabajos. A la noticia  
de su mortal accidente se commobiò toda la Ciudad  
de Cordova, esplicando su orphanidad con gemidos,  
su amor con llantos. Creció la pena en su muerte.  
Trasladaron su V. Cuerpo al Real Convento de S. Pa-  
blo, defendiendo el respeto, y authoridad de la Jus-  
ticia de aquella impetuosa devoción con que todos an-  
siaban por verle, para venerarle. Fue preciso encerrarlo  
en el Noviciado, cuyas puertas, aquella noche, que-  
brantaron por dos veces, sin que el poder de los Jueces  
bastasse à detener los piadosos connatos de aquel no-  
visto concurso. La Santa Iglesia Cathedral hizo la  
misma señal, que à sus Illustres señores Obispos,  
siguiéndola todas las Parrochias. El Nobilissimo Se-  
nado de aquella Ciudad se fue inmediatamente al  
Convento à prevenir, como lo hizo, separada Bobeda.  
Todos sus moradores, Seglares, y Ecclesiasticos, y en-  
tre estos los de primer cara &ter, se señalaban mas en la  
piadosa emulacion, conque contendian vnos con otros  
sobre llegar al defunto cuerpo à besarse los pies, à to-  
car Rosarios, y à cortar alguna parte de su vestidura  
con el ansia de tener tan estimables reliquias. Verdad es,  
que no pudieron dividir el Cuerpo, por la gran fuer-

Ferdinand.  
Hip. hisc.

ga, y cuidado con que la Justicia , y Religiosos propios le defendieron. Pero tambien es verdad, que no obstante esta vigilante diligencia fue menester , vestir Segunda vez aquell dichooso cadaver , cuya bendita alma se dexò en tanta honra.

En diez y seis horas quedò el defunto Cuerpo con flexibilidad, y calor. En cuyo tiempo, por la cisura, que la de antes le abrieron en vn pie, diò generosamente toda la sangre de sus venas. Teniendose por afortunado , y feliz el que en ella pudo teñir alguna parte de lienzo , con la qual , como tambien con las demás reliquias de su ropa ha obrado Dios, y obra muchos milagros , de que se haze informacion judicial à peticion de aquel Nobilissimo Senado . Asi muere, el que assi vive. Asi honra Dios en la muerte, al que glorificò à Dios en su vida. Exemplar que su Magestad nos ofrece oy para que nos resolvamos a emprender vna ajustada vida, si deseamos vna dichosa muerte. La de este Siervo de Dios fue en su acatamiento preciosa. Concluiré con San Pablo : Acabò su carrera , guardò la fe, y creó nuestra piedad; ciñe oy la Corona de Justicia en eterna felicidad , donde. Requiescat in pace.

*2.Tim. 4.*



**OMNIA AD ADAMVSIM DECRETI  
SS. VRBANI OCTAVI.**

